

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores Acciones de la Compañía
REDES Y SAL REDESAL S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, a las Resoluciones en vigencia y al Estatuto Social de la Compañía, me complace poner a vuestra consideración el informe de mi gestión correspondiente al ejercicio económico de 1.992.

La actividad de la empresa se desarrolló dentro de su normalidad, no habiendo efectuado un campo de operación mayor, debido a que no se han presentado mayores oportunidades, por lo que básicamente la Cía. mantiene el mismo esquema del año anterior.

Las metas propuestas no han sido posibles cumplirlas en el ejercicio materia de este informe, por las razones indicadas en el inciso anterior.

La administración se sujetó a las disposiciones emanadas de la Junta General de conformidad con las reuniones efectuadas.

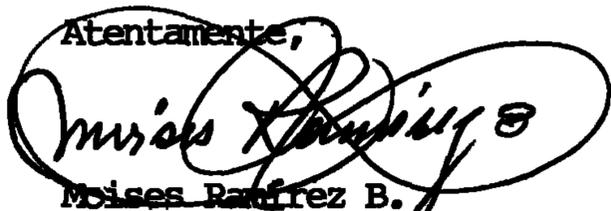
En lo referente al aspecto administrativo, laboral y legal, la empresa se ha desenvuelto sin ninguna novedad encontrándose al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones.

Debido a que la Empresa no ha operado, los gastos administrativos y de investigación fueron financiados por los señores accionistas que no generan ningún interés.

En el ejercicio que se comenta la Cía. ajustó sus Estados Financieros, aplicando el índice de Corrección para dar cumplimiento al Sistema de Corrección Monetaria Integral de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Para concluir, quiero agradecer el apoyo recibido por todos y cada uno de los señores accionistas.

Atentamente,


Moises Ramírez B.
PRESIDENTE

